



Expediente: **7250/21**

Carátula: CERVANTES CARLOS EMILIO C/TOLOZA MARGARITA NORALI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **20/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20292062576 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-ACTOR

9000000000 - TOLOZA, MARGARITA NORALI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 7250/21



H106018326540

JUICIO: CERVANTES CARLOS EMILIO c/ TOLOZA MARGARITA NORALI s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 7250/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción presentado por ORTIZ,FERNANDO RAMIRO:

- 1.- Téngase presente.
- 2.- Líbrese cédula LEY 22.172 conforme lo ordenado en el decreto de fecha 09/05/2024 en formato papel y con firma ológrafa.
- 3.- Autorízase para su diligencimiento a la Dra. María Florencia Santillán, MP 4525 y a la Dra. Romina Paola Salto, MP 10.599 para retirar oficio y cédula. MES 7250/21

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.